



## Datos básicos de la asignatura

---

<b>Titulación:</b>	Máster Universitario en Peritación y Reparación de Edificios
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Curso implantación:</b>	2009-10
<b>Centro responsable:</b>	E.T.S. de Arquitectura
<b>Nombre asignatura:</b>	Seguridad y Salud en Trabajos de Reparación. Gestión de Riesgos y Siniestros
<b>Código asignatura:</b>	50400010
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	1
<b>Periodo impartición:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	4
<b>Horas totales:</b>	100
<b>Área/s:</b>	Construcciones Arquitectónicas Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica
<b>Departamento/s:</b>	Construcciones Arquitectónicas I Construcciones Arquitectónicas II Ingeniería Gráfica

## Coordinador de la asignatura

---

BLANDON GONZALEZ, BEGOÑA

## Profesorado

---

### Profesorado de grupo principal

AMARO MELLADO, JOSE LAZARO

BLANDON GONZALEZ, BEGOÑA

DOMINGUEZ CABALLERO, ROSA MARIA

LUCAS RUIZ, VALERIANO

## Objetivos y competencias

---

### OBJETIVOS:

Alcanzar las competencias específicas que se reseñan a continuación:

- Posibilitar la redacción del correspondiente documento de seguridad y de urgencia para la

intervención en edificios aplicando métodos de precisión de plena vigencia tecnológica.

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en diagnóstico y reparación de edificios y sepan resolver en base a los mismos las exigencias actuales para la redacción de informes del estado del edificio y proyectos de reparación.

- Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos sobre diagnóstico y reparación de edificios para la formulación de juicios, informes, valoraciones y propuestas para la intervención en el edificio a partir de la información disponible asumiendo la responsabilidad técnica y social asociada a sus competencias.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG.02. Proporcionar una formación integral que prepare a técnicos competentes para redactar informes y proyectos, dirigir técnicamente las obras y realizar la gestión ejecutiva de los procesos.

CG.05. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en diagnóstico y reparación de edificios y sepan resolver en base a los mismos las exigencias actuales para la redacción de informes del estado del edificio y proyectos de reparación.

CG.06. Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos sobre diagnóstico y reparación de edificios para la formulación de juicios, informes, valoraciones y propuestas para la intervención en el edificio a partir de la información disponible asumiendo la responsabilidad técnica y social asociada a sus competencias.



CG.07. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones sobre los procesos de análisis necesarios para la diagnosis y reparación de edificios.

CG.08. Que los estudiantes generen en el proceso las habilidades de aprendizaje que les permitan seguir en su trayectoria profesional, mecanismos de autoformación.

E0.7. Seguridad y Salud. Gestión de Riesgos y Siniestros. El estudiante tendrá la capacidad de redactar los estudios de seguridad, planes de seguridad y medidas de urgencia para la intervención en edificios aplicando métodos de precisión de plena vigencia tecnológica.

Competencias genéricas:

CG.01. Proporcionar una sólida formación troncal a técnicos competentes que les prepare para intervenir en procesos de diagnosis, reparación, acondicionamiento y mejora de edificios y espacios humanos.

CG.02. Proporcionar una formación integral que prepare a técnicos competentes para redactar informes y proyectos, dirigir técnicamente las obras y realizar la gestión ejecutiva de los procesos.

CG.03. Fomentar el espíritu emprendedor. Que debe, ser adscrita, al menos al trabajo fin de master.

CG.04. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Que debe ser adscrita, al menos, al módulo de prácticas y trabajo de trabajo fin de master y en todo caso a las asignaturas que contemplen contenidos de igualdad de género y/o derechos humanos, caso de que estén presentes en el plan de estudios.

CG.05. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en diagnosis y reparación de edificios y sepan resolver en base a los mismos las exigencias actuales para la redacción de informes del estado del edificio y proyectos de reparación.



CG.06. Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos sobre diagnóstico y reparación de edificios para la formulación de juicios, informes, valoraciones y propuestas para la intervención en el edificio a partir de la información disponible asumiendo la responsabilidad técnica y social asociada a sus competencias.

CG.07. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones sobre los procesos de análisis necesarios para la diagnosis y reparación de edificios.

CG.08. Que los estudiantes generen en el proceso las habilidades de aprendizaje que les permitan seguir en su trayectoria profesional, mecanismos de autoformación.

## Contenidos o bloques temáticos

---

### TEMA 1:

Introducción y antecedentes.

Marco normativo.

Agentes intervinientes en el campo de la seguridad en obras de construcción.

El riesgo de accidente, la prevención y la protección en trabajos de reparación.

Documentos de seguridad. Obligatoriedad y contenido.

### TEMA 2:

Seguridad en obras de reparación. Edificios de viviendas

Evaluación de riesgos.

Plan de seguridad y salud.

### TEMA 3:

Medios auxiliares y trabajos en altura.

### TEMA 4:

Seguridad en trabajos de reparación. Restauración de monumentos

TEMA 5:

Gestión de riesgos y siniestros (sismo, incendios e inundaciones).

Medidas de urgencia.

Peritación de edificios afectados.

## Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

---

PLAN DE CONTINGENCIA:

Tomando en consideración criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la US a las exigencias sanitarias causadas por la COVID- 19 durante el curso académico 2020-2021, se describen en este proyecto docente 3 escenarios:

ESCENARIO CERO (100% presencialidad)

DÍA 1: Tema 1 y 2.

TEMA 1:

Introducción y antecedentes.

Marco normativo.

Agentes intervinientes en el campo de la seguridad en obras de construcción.

El riesgo de accidente, la prevención y la protección en trabajos de reparación.

Documentos de seguridad. Obligatoriedad y contenido.

TEMA 2:

Seguridad en obras de reparación. Edificios de viviendas

Evaluación de riesgos.

Plan de seguridad y salud.

DÍA 2: Tema 3.

TEMA 3:

Medios auxiliares y trabajos en altura

DÍA 3: Tema 4.

TEMA 4:

Seguridad en trabajos de reparación. Restauración de monumentos

DÍA 4: Tema 5.

TEMA 5:

Gestión de riesgos y siniestros (sismo, incendios e inundaciones).

Medidas de urgencia.

Peritación de edificios afectados.

En cualquier caso, la planificación prevista puede ser modificada a criterio del docente y en función de las necesidades que se perciban en el aula a fin de obtener una mejora en el aprendizaje de los estudiantes del grupo.

Como en cursos anteriores se pretende complementar la formación del estudiante con la visita a un edificio/obra de carácter monumental. La visita se organizará de acuerdo con la fecha y permisos requeridos en el inmueble.

ESCENARIO A y B (PLAN DE CONTINGENCIA):



En estos escenarios se establece que la presencialidad no es posible por lo que se han de desarrollar las enseñanzas en la modalidad de 50% ó 100% en línea. En estas condiciones hemos de realizar una adecuación de la organización y metodología de la asignatura adaptando las estrategias didácticas.

En ambos casos, la planificación y ordenación temporal de los contenidos se mantendrá. Sin embargo, la docencia se impartirá on line.

DÍA 1: Tema 1 y 2.

DÍA 2: Tema 3.

DÍA 3: Tema 4.

DÍA 4: Tema 5.

En función del porcentaje de presencialidad que se establezca, las clases teóricas se podrán alternar con actividades de carácter más autónomo.

#### HERRAMIENTAS VIRTUALES:

El contenido, desarrollo y seguimiento de las sesiones tendrá un origen común. Para ello se recurrirá a la Plataforma de Enseñanza Virtual (Universidad de Sevilla) como opción principal y desde donde se organiza la sesión de clase, chat de dudas, entregas on-line o correcciones (los enlaces a páginas web y otras referencias se realizarán compartiendo pantalla del profesor).

Previo al inicio de cada sesión, los estudiantes tendrán a su disposición una Carpeta de Contenidos en la Enseñanza Virtual desde donde pueden confirmar la rutina de la sesión prevista o cualquier novedad. En esta Carpeta se incluye el enlace directo a la Sesión Virtual BBCollaborate, Programación de la Sesión, los apuntes o material complementario, explicación video/audio de algún tema, Ficha/enunciado de Actividades previstas, Repositorio para las actividades resueltas, enlace al panel Padlet para compartir casos, enlace a foro de debate, Tutoriales, Fichas de Seguimiento de cada tema, etc. Finalizada la sesión, en la misma Carpeta de Contenidos, se adjunta el Acta de la Sesión desarrollada.



Las tutorías se desarrollarán de forma individual o en grupo, en sesiones virtuales utilizando la herramienta BBCollaborate.

## Actividades formativas y horas lectivas

---

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	20	2

## Idioma de impartición del grupo

---

ESPAÑOL

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

---

SE1 Porcentaje de asistencia presencial exigida: 90%

SE2 Porcentaje que constituye la asistencia dentro de la nota (90% del total )

SE3 Porcentaje de la nota que se obtendrá mediante la valoración de trabajos prácticos:  
(10%)

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

---

Clases teóricas

CLASES MAGISTRALES.

MD1 Método expositivo (lección magistral)

MD2 Método interactivo (discusión de casos prácticos)

CLASES PRÁCTICAS

ANÁLISIS DEL PROYECTO Y DESARROLLO DE LA OBRA Y SEGURIDAD EN OTROS EDIFICIOS SIMILARES AL PLANTEADO EN EL AULA.

MD3 Aprendizaje basado en proyectos

VISITA A INMUEBLE

EL ESTUDIANTE, ACOMPAÑADO DEL PROFESOR VISITARÁ LAS OBRAS EN DESARROLLO DE UN EDIFICIO COMO EJEMPLO Y OPORTUNIDAD DE RELEVANCIA EN ESTE CAMPO.

MD4 Visita a inmuebles

## Horarios del grupo del proyecto docente

---

[https://etsa.us.es/curso\\_actual/horarios\\_y\\_aulas](https://etsa.us.es/curso_actual/horarios_y_aulas)

## Calendario de exámenes

---

<https://etsa.us.es/sites/arquitectura/files/Docencia/Grado/Calendarios/Examenes%20PRI%2020-21.PDF>

## Tribunales específicos de evaluación y apelación

---

Presidente: JAIME NAVARRO CASAS  
Vocal: CARMEN RODRIGUEZ LIÑAN  
Secretario: JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ  
Suplente 1: MARIA REYES RODRIGUEZ GARCIA  
Suplente 2: PALOMA RUBIO DE HITTA  
Suplente 3: PEDRO GOMEZ DE TERREROS GUARDIOLA

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

---

### Criterio de calificación

ESCENARIO 0:

Tal y como se ha indicado, en este escenario se permite diseñar un Proyecto Docente donde se lleven a cabo la totalidad de acciones formativas y de evaluación de forma presencial. Para un escenario presencial, la evaluación de la asignatura se realiza tal y como indica el Programa Docente:

El sistema de evaluación se sustentará en la ASISTENCIA AL AULA con implicación exigida en cada caso. Asimismo, podrán realizarse

controles teórico-prácticos a criterio del profesor.

SE1 Porcentaje de asistencia presencial exigida: 90%

SE2 Porcentaje que constituye la asistencia dentro de la nota (90% del total )

SE3 Porcentaje de la nota que se obtendrá mediante la valoración de trabajos prácticos: (10%)

ESCENARIO A y ESCENARIO B (PLAN DE CONTINGENCIA):

En ambos casos se contemplan escenarios de no presencialidad. Sin embargo, NO SE PRODUCIRÁN CAMBIOS EN LOS PORCENTAJES ASIGNADOS PARA LA EVALUACIÓN. No obstante, la asistencia será virtual y se hará especial hincapié en la implicación del estudiante durante el desarrollo de las sesiones y resolución de actividades. Las entregas de las actividades y prácticas, así como posibles exposiciones del estudiante se realizarán on-line.

De igual forma, NO SE PRODUCIRÁN CAMBIOS EN LAS OPCIONES DE EVALUACIÓN.

SE1 Porcentaje de asistencia no presencial exigida: 90%

SE2 Porcentaje que constituye la asistencia dentro de la nota (90% del total )

SE3 Porcentaje de la nota que se obtendrá mediante la valoración de trabajos prácticos: (10%)

### Información Adicional

## Profesores evaluadores

---

JOSE LAZARO AMARO MELLADO  
BEGOÑA BLANDON GONZALEZ  
ROSA MARIA DOMINGUEZ CABALLERO  
VALERIANO LUCAS RUIZ